



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FONDO DE
INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL, EJERCICIO 2020

Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FISM-42/20-IR

Nombre de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA ETAPA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIFERENTES CALLES DE LA COL. AVANCE POPULAR, GARCÍA, N.L.

Localidad: EN DIFERENTES CALLES DE LA COL. AVANCE POPULAR.

Municipio: _____

GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:	<u>INVITACION RESTRINGIDA</u>
Número y Fecha del Concurso:	<u>CONCURSO No. OP-MGNL-FISM-42/20-IR DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020.</u>
Fecha de Adjudicación:	<u>08 DE SEPTIEMBRE DE 2020</u>
Número y Fecha del Contrato:	<u>CONCURSO No. OP-MGNL-FISM-42/20-IR DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020.</u>
Monto Original Contratado:	<u>\$ 1,491,298.73</u>
Monto Total de Convenios:	<u>\$ - 0.39</u>
Monto Ejercido de la Obra:	<u>\$ 1,491,298.34</u>

1/4



Contratista: ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 09/09/2020 Fecha de terminación: 07/11/2020
Fecha real de inicio: 09/09/2020 Fecha real de terminación: 08/10/2020

3.- Descripción de los trabajos contratados:

TRAZO Y NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ARBOTANTE METÁLICO DE POSTE OCTAGONAL DE 7.5 MTS DE ALTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTROS PVC 10" DE DIAM. CORTE Y DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO O BANQUETA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLIDUCTO BICAPA DE 2", REPOSICIÓN DE PAVIMENTO O BANQUETA DE CONCRETO DE UN ANCHO DE HASTA 20 CM., SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ALUMINIO 2+1 CAL. 1/0, XLP 600 VOLTS, 90 °C ANTI FLAMA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUB ESTACIÓN ELÉCTRICA DE 15 KVA DE 120-240 VOLTS EN 34,000 V., RETIRO DE CABLE ALUMINIO 2+1 CAL. 1/0 AWG 600 VOLTS 90° ANTIFLAMA EN MAL ESTADO, REHABILITACION DE POSTE Y LUMINARIA DAÑADOS.

4.- Garantías:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: SOFIMEX, INSITUCION DE GARANTÍAS, S.A.
Número y fecha: 2470170 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Importe: \$149,129.87
Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: SOFIMEX, INSITUCION DE GARANTÍAS, S.A.
Número y fecha: 2470169 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Importe: \$447,389.62
Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: N/A

Compañía Afianzadora: _____
Número y fecha: _____
Importe: _____
Período de Vigencia: _____

Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora: SOFIMEX, INSITUCION DE GARANTÍAS, S.A.
Número y fecha: 2470170 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Importe: \$149,129.87
Período de Vigencia: UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA



5.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Federal	Municipal	Beneficiarios
Inversión	2020				
Aprobada	\$1,508,870.74	\$1,508,870.74	\$1,508,870.74	-	-
Inversión Ejercida	\$1,491,298.34	\$1,491,298.34	\$1,491,298.34	-	-
Saldo	\$17,572.40	\$17,572.40	\$17,572.40	-	-

6.- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$447,389.62**

Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	09/09/20 AL 08/10/20	447,389.62	944,557.78
01 ADITIVA	09/09/20 AL 08/10/20	0.00	99,350.94
	Sub-Total	\$447,389.62	\$1,043,908.72
		Total	\$1,491,298.34

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO.

7.- Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

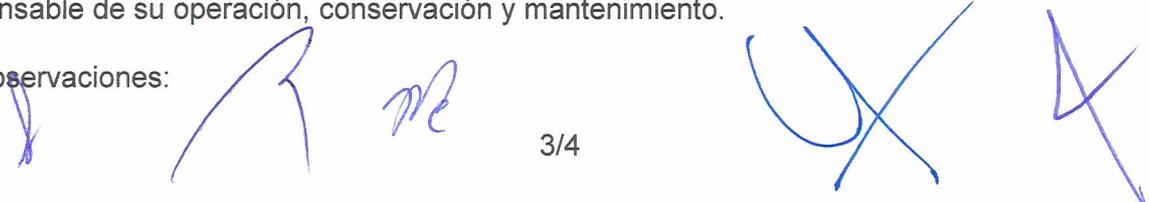
Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

8.- Entrega – Recepción.

El Municipio de: **GARCÍA, NUEVO LEÓN**, recibe la obra del Contratista: **ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.** y por medio de esta acta y en este momento hace entrega a: **LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**, quien será la dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

9.- Observaciones:

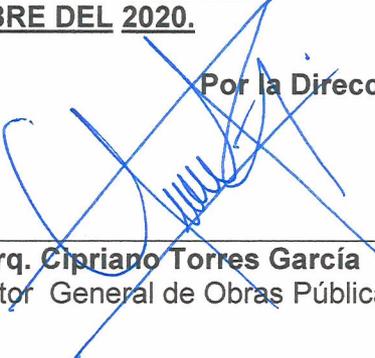




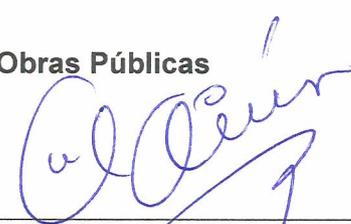
LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **12** de **NOVIEMBRE DEL 2020**.

Por la Dirección General de Obras Públicas



Arq. Cipriano Torres García
Director General de Obras Públicas



Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones de Obras Públicas

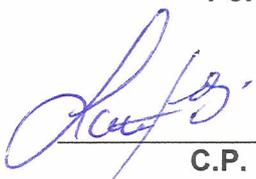
Por la Secretaría de Servicios Públicos



Ing. Manuel Guadalupe Cardona del Río
Supervisor de Obra

Nombre, firma y cargo

Por la Contraloría Municipal



C.P. Liliana Torres González
Directora de Auditoría de Obra Pública y Desarrollo Urbano de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal.

"POR EL CONTRATISTA"



Eliud Josué Sáenz Garza
Representante Legal
ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.

COMITÉ DE OBRA

Nombre, firma y cargo

Nombre, firma y cargo

ULTIMA HOJA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA DEL CONTRATO OP-MGNL-FISM-42/20-IR QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.